



Santiago de Cali, 4 de enero de 2022

Señores  
**ASOCIADOS COOPCARVAJAL**

Ref. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de 2022 –  
Asociados y delegados hábiles.

Apreciados asociados:

De conformidad con lo ordenado por la Circular Básica Jurídica de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, les informamos que el Consejo de Administración se reunirá el próximo 12 de enero de 2022, con el propósito de convocar la Asamblea General Ordinaria del año 2022.

Al respecto, les recordamos que, por disposición de los artículos 27 de la Ley 79 de 1988 y 49 del Estatuto de COOPCARVAJAL, para efectos de participación en la Asamblea General Ordinaria del 2022, es necesario que los asociados delegados se encuentren al día en sus obligaciones y compromisos económicos a la fecha que señale el Consejo de Administración en la respectiva convocatoria.

En consecuencia, les solicitamos, amablemente, verificar que todas sus obligaciones con COOPCARVAJAL (aportes, ahorros, pago de obligaciones crediticias, servicios y otras), se encuentren al corriente al 01 de febrero de 2022, día que se estima el Consejo de Administración fijará en su próxima reunión como fecha de corte, de manera que se les permita su participación.

Cordialmente,

Oscar Higuera Montaña  
Presidente

Fernando Andrade Rivera  
Secretario



SUPERINTENDENCIA  
DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

VIGILADA